

Expediente: 378/20
Carátula: SALAS ALBERTO JUSTO C/ PEREYRA BRUNO ALBANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, BRUNO ALBANO-DEMANDADO
20309200250 - SALAS, ALBERTO JUSTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 378/20



H106018340670

JUICIO: SALAS ALBERTO JUSTO c/ PEREYRA BRUNO ALBANO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 378/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/02/2025 presentado por CLAPS,ALBERTO PABLO JOSE:

De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos (\$89.852,63) presentada el 18/02/2025 y de la planilla fiscal (\$27.700) de fecha 21/02/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal**. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJAJ - 378/20

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.